

Comunicado N° 7

La Comisión Ad-Hoc designada mediante Resolución Jefatural N° 0183-2018-MINAGRI-SENASA de fecha 20 de diciembre de 2018, comunica a los postulantes que se CANCELA el Concurso Público de Méritos 2018, de conformidad con el inciso c) del numeral 4.12 de las Bases del Concurso Público de Méritos 2018.

Expresamos nuestras disculpas a todos los postulantes.

Lima, 26 de febrero de 2019

La comisión Ad-Hoc

